

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, calle Ramos del Manzano, número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plaza de la Corredera, número 28.

NÚMERO SUELTO 5 cts.

El Adelanto

DIARIO POLITICO DE SALAMANCA

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN, TELÉFONO NÚM. 67. = ADMINISTRACIÓN, TELÉFONO NÚM. 68.

En Salamanca, un mes. 1'25 pt
Fuera de idem, un trimestre. . . . 4'50 "

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales PAGO ANTICIPADO

NÚM. ATRASADO 10 cts.

EPOCA 2.^a

Jueves 27 de Marzo de 1901

Año XVII = Núm. 4917

RICARDO NIÑO

Cirujano-Dentista—Precios módicos

Plaza Mayor, 46, principal

M. CARDENAS

Establecimiento y taller de construcción de Sillero y Guarnicionero

15, SAN PABLO, 15

Gran surtido en monturas y bridas de todas clases, bocados, estribos y espuelas, fustas y látigos.

Inmenso surtido en cepillería, gamuzas y esponjas para la limpieza de carruajes y caballos.

Surtido completo en artículo de viaje y caza.

Alfetas desde cuatro pesetas en adelante. Baules mundos y cajas de viaje.

Especialidad en guarniciones para toda clase de carruajes.

15, SAN PABLO, 15

EMIGRACION PREFERIDA

con pasajes gratis para el Estado de San Pablo (Brasil), y de pago con gran rebaja de precios a las Repúblicas de Chile y Argentina, para familias de agricultores a las que se conceden extraordinarias ventajas.

Pasajes de pago para todos los puertos de América, con rebajas a familias.

Para informes, dirigirse con sellos para contestar, al exclusivo agente en esta región, D. Cándido Dalama, Villar de Peralonso, provincia de Salamanca.

JACINTO NIÑO

Comercio de sedas, mercería y novedades

GRAN DEPÓSITO DE CORSÉS

FORMA FRANCESA

Casa exclusiva en corsé modelo

— COMODON —

Gran novedad — CORSE RECTO

Especialidad en corsés fajas

46, Plaza Mayor, 46

LA TIENDA DE MUEBLES

de la Viuda de Garrido

se ha trasladado a la calle de Zamora, número 13. 30—22

ARRENDAMIENTO

Se hace de un sotabanco con buenas habitaciones, mucha luz, agua y retrete, en la calle de Toro, 82, 84 y 86. Para tratar, con la portera de la casa. 12—9

HIERRO BELLIDO

Reconocido como el mejor por notabilidades médicas de Madrid y provincias para curar la anemia, cloroanemia, escrófula y linfatismo. Especialmente en la anémica embarazada por no producir nunca estreñimiento.

De venta, en todas las Farmacias.

90—a—37

ELADIO GONZALEZ SANCHEZ

CORREDOR DE COMERCIO

San Justo, 6, 2.º

Se encarga de cuantas operaciones mercantiles y de cualquiera otra propia de su cargo que se le confien. 13-a-11

EL ADELANTO

es el diario de mayor circulación de la provincia

Ayuntamiento

Sesión del día 27

A las cinco de ayer tarde comenzó la sesión subsidiaria, que presidió el alcalde interino señor Reymundo, y a la que asistieron los concejales señores Martín Benito, Durán, Fernández Robles, Angoso, Brozas, González, Meca, Nava y Rivas.

Se aprobó el acta de la anterior.

Leída la instancia presentada por el representante de la Compañía arrendataria de Consumos, pidiendo autorización para variar el emplazamiento de los fieltos, que la Comisión informaba favorablemente, el señor Brozas presentó voto particular, oponiéndose a referida concesión.

El señor Martín Benito defiende el dictamen, y puesto a votación, resulta empate, votando en pró del dictamen los señores Reymundo, Meca, Rivas, Durán y Martín Benito, y en contra los señores Fernández Robles, González, Nava, Angoso y Brozas.

En una segunda votación, el señor Veira votó en favor del dictamen, y éste fué aprobado.

Se acordó devolver al exfiel de consumos, don Manuel Martín Cruz, la fianza que había prestado al Ayuntamiento, para responder del empleo que desempeñaba.

El señor Arquitecto Municipal denuncia el estado de ruina en que se hallan dos casas situadas en la Plaza de Carvajal y calle del Pozo Amarillo, y el Ayuntamiento acordó que se cumplan con urgencia los preceptos de la ley, derribando aquéllas.

Se denegó una solicitud de don Eduardo Tapia, en la que pedía se le eximiera del pago del agua que no había consumido por hallarse ausente. La negativa se fundaba en no haber avisado al Ayuntamiento, a su debido tiempo, de que abandonaba la población.

Aprobóse la liquidación de obras efectuadas en el Cuartel de Trilingüe por la cantidad de 386 pesetas y 57 céntimos.

El señor Director del Instituto propone para ayudante de la clase de vaciado y modelado, creada en la Escuela Municipal de Artes é Industrias, a don Santos Tordesillas.

Esta plaza la solicitaba también don Joaquín Fernández Lora.

Después de una discusión de más de una hora, se aprobó el nombramiento hecho en el propuesto por el señor Director, con la limitación de que aquél no pueda tomar posesión de su empleo, hasta que comience el curso próximo.

Los señores Meca, Nava y Angoso, votaron porque el asunto se aplazara.

Conforme con lo solicitado por el Director de la Escuela Normal, acordóse que el señor Decano de la Facultad de Medicina se encargue de la inspección de los niños que asisten a la escuela graduada.

Se acordó por unanimidad, previo informe favorable de la comisión correspondiente, la proposición del señor Angoso para que se concediera al señor Ferro, profesor de la Escuela del Arrabal, una gratificación de 500 pesetas.

Tanto el autor de la proposición, como el señor Nava, hicieron grandes elogios de la enseñanza que reciben los alumnos que asisten a aquel centro docente.

Se concedió al señor Ortega licencia para construir una cloaca al servicio de la casa número 15 de la calle de Zamora.

Presentóse una proposición pidiendo que el Ayuntamiento nombrara, en la misma sesión, la persona que había de ocupar la plaza de Inspector de jardines y arbolado.

El señor Torres, que había entrado en el salón algún tiempo antes, combatió la urgencia de la proposición y pidió que la plaza se proveyese con arreglo a los preceptos de la ley.

Acordada la urgencia con los votos en contra de los señores Torres y Meca, éste pidió se anunciara la plaza, pues a más de no haber entonces ningún solicitante, se sentarían, de hacer el nombramiento enseguida, precedentes ilegales y que le obligarían a utilizar su derecho en contra del nombramiento.

Después de breve suspensión de la sesión, procedióse al nombramiento de referida plaza, obteniendo once votos don Urbano Turiel Casado.

Hubo dos papeletas en blanco.

Los señores Meca y Torres protestaron del nombramiento, que defendió el señor Veira.

Pasó a informe de la comisión correspondiente una proposición del señor Torres, por la que se declaren incompatibilizados para ocupar destinos municipales, los concejales, durante el tiempo que ejerzan su cargo y dos años después, y a los parientes en segundo grado del secretario y contador.

El señor Veira propuso que la corporación acordara la incapacidad del señor Turiel, como concejal, y también esta propuesta pasó a informe de la comisión correspondiente.

Y después de algunos ruegos sin importancia, se levantó la sesión a las ocho de la noche.

VOTO EN CONTRA

Satisfacción inmensa se produce en nuestro espíritu siempre que con cualquier ocasión ó motivo oímos cantar las tradicionales y nunca suficientemente ensalzadas glorias de esta tan

anciana como venerable madre que nos llevó en su seno á cuantos nos honramos con el enaltecedor epíteto de salmantinos. Por eso aplaudíamos con frenesí, con entusiasmo delirante, los filigranados párrafos en que el ilustrado canónigo señor Pereira, en su notable conferencia del Círculo Mercantil, pintaba las grandezas de nuestra nobilísima madre en anteriores centurias, así como nos apesadumbraba oírle el estado de decadencia en que se encuentra en la actualidad, el que por mucho que nos duela, es necesario reconocer de modo indudable; empero hay que convenir en que no puede ser otro en atención á nuestra manera de pensar y de sentir en asunto de tal vital interés como trascendental importancia, pues que seguimos un derrotero opuesto al que dictan la razón y la lógica.

Aquí todos blasonamos de sentir no ya cariño sino idolatría por nuestra inmortal matrona; pero apenas si realizamos un solo acto que ponga en armonía nuestras obras con nuestras palabras.

Sucede indefectiblemente en el orden social, que el hijo cariñoso, el hijo amante, cuanto mayor es la decrepitud de aquella que le dió el ser y más delicada y achacosa la observa, mayores y más solícitos son sus cuidados para con aquélla; que el galeno que llega á la cabecera de un enfermo, á medida que aprecia mayor gravedad en el paciente, mayor es su observación, su análisis más minucioso, su cuidado más solícito, su estudio más concienzudo y profundo para conseguir un diagnóstico verdaderamente exacto, con el propósito de poder combatir después con energía, decisión y conciencia, la enfermedad que mina la existencia del paciente.

Y nosotros, que blasonamos de hijos amantísimos cual ningún otro, convenimos en que nuestra añosa madre se encuentra sumamente aniquilada y gravemente enferma, nos dolemos mucho de su estado de postración, y permanecemos no obstante cruzados de brazos contemplando la decadencia progresiva del ser amado.

Nosotros que cual médicos hábiles y expertos confesamos un día y otro día conocer á la perfección el padecimiento que aqueja á la noble enferma, permanecemos impasibles contemplando los lamentables progresos de la mortífera dolencia, y solo cuando un colapso sufrido por la paciente nos pone de manifiesto que la vida de la misma se escapa sin remedio, entonces, como hijos y como médicos, luchamos con ardor por volver á la vida al ser amado, entregándonos seguidamente á la misma pasividad luego que hemos conjurado el peligro del momento, y cuando en realidad nada apenas hemos alcanzado, pues que la enfermedad sigue su curso aniquilador.

Creemos siempre que, con evocar las glorias de nuestro pasado, cumplimos nuestra misión y con esto nos damos por satisfechos, y nada hay más erróneo, pues que si los hijos de pueblos que, nada fueron, tienen la obligación moral de trabajar sin descanso por

engrandecerlos, nosotros tenemos esa misma obligación, más la de conservar y perpetuar las grandezas del pasado, como blasón insigne de nuestra casa solariega, procurando por todos los medios posibles que no quede reducida nuestra grandeza á mostrar al mundo nuestros empolvados y mohosos pergaminos.

En los actuales momentos se observa bien claramente nuestra idiosincrasia; apenas conjurado, en parte, y momentáneamente el conflicto de nuestras Facultades libres, ya se licencia á sí propia la Junta de defensa, creyendo su misión terminada, cuando ahora comienza precisamente la labor importantísima; lo que nos parece tan absurdo como si el Gobierno español hubiera cometido el gravísimo error de licenciar su ejército al terminar esa guerra tan nefasta como de triste y dolorosa recordación.

Opinamos que lejos, muy lejos del licenciamiento de tan importante Junta, debería existir á perpetuidad para que, como centinela avanzado, velase sin tregua ni descanso no solo por el mantenimiento de nuestro pasado esplendor, sino para ser la que incesantemente cuidara del fomento de todo aquello que pudiera significar adelanto, prosperidad, engrandecimiento de nuestro suelo, estudiando y proponiendo reformas, solicitando un día y otro día amparo y protección de los poderes públicos, siquiera por aquello de que pobre porfión mendrugo saca, y hasta para exigir, en nombre del pueblo, actividad, celo y constancia á aquellos que, solicitando con afán los sufragios para llevar la representación en las corporaciones popular y provincial, suelen ir á esos centros á dormir en sus cómodos sillones el sueño de la indiferencia y la apatía, mirando con marcada negligencia los trascendentales problemas de la cosa pública, sin que desconozcamos que en esto como en todo suele haber honrosísimas excepciones que, por serlo, precisamente, quedan ahogados sus laudables propósitos.

Por todo esto, es por lo que votamos en contra de la disolución de tan importante Junta.

LUIS PÉREZ ALLÚ.

Petición justa

Una comisión de los Ayuntamientos de Alba y Peñaranda, compuesta de los señores don Juan Escudero, don Bernardo Rollán, don Juan González, don Augusto García, don José Ruiz y don José Núñez, se encuentra en ésta gestionando la conducción del correo entre dichas villas por un medio y forma más rápida del que se emplea en la actualidad.

La petición de ambas poblaciones no puede ser más justa y razonable, si se tiene en cuenta que, no habiendo entre Peñaranda y Alba una distancia por carretera mayor de 28 kilómetros, tarda la correspondencia tres fechas. Y formando ambos partidos un sólo distrito electoral, las actas de los pueblos de Alba se reciben siempre con mucho retraso.

Normalizar el servicio con arreglo á los deseos manifestados por dicha comisión, le costaría muy poco al Estado, pues, una vez establecido, se suprimirían algunos peatones, los de Garcihernández, Peñarandilla, Coca y Nava de Sotrobal; el de Ventosa del Río Almar, serviría para Alconada.

De esperar es que los representantes en Cortes, y personas de significación, apoyen los trabajos que realicen,

en el sentido expuesto, los concejales de Alba y Peñaranda, porque prestarían un gran servicio á la justicia y á esas dos importantes villas.

El señor Administrador de correos, á quien han visitado, encontró plausible y conveniente la idea.

CARTA DE MADRID

Marzo 27

Alcance de noticias

El señor Sagasta se encuentra acatarrado, por cuya causa no fué hoy á desparechar á Palacio.

Se ha despedido de S. M. la Reina, la embajada extraordinaria inglesa que marchará esta tarde con dirección á Lisboa.

La Regente ha firmado los decretos sobre reforma del clero castrense.

La supresión del abono de piensos supéfluos á los caballos de las clases del ejército que no los utilizan.

Autorizando á la comisión de Marina de Londres para reclamar indemnización en el litigio pendiente con la casa constructora de los torpederos.

Al almuerzo celebrado en el Ministerio de Estado en honor de la embajada extraordinaria inglesa, han asistido los jefes superiores de Palacio.

Continúa la mejoría iniciada en la enfermedad del señor Núñez de Arce.

Esta mañana cumplimentaron á S. M. el general Borbón y el señor Ugarte.

Lisboa 27.—Se ha aplazado la inauguración del Congreso colonial nacional.

Hallándose la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, de Setubal llena, de fieles, numerosos grupos de liberales hicieron delante del templo una ruidosa manifestación. Hubo sustos y atropellos, resultando algunos muertos y numerosos heridos.

Tanger 27.—Ha fundeado el crucero «Nueva York», para apoyar varias reclamaciones de los yanquis. Se dice que la misión inglesa que llegará á Marruecos en la semana próxima, lleva bastantes regalos al Sultán, incluso un cañón sistema Maxim.

Bruselas 27.—En breve se celebrará un congreso de anarquistas, al cual han sido invitados los nihilistas rusos. Se asegura que el Papa, por mediación del Nuncio, ha pedido que intervenga el Rey Leopoldo cerca del gobierno francés, para que se dulcifique algo la ley sobre las congregaciones.

Amsterdám 27.—Ktúger ha invitado á los comités boerófilos, á que se embarquen en Abril para los Estados Unidos, con objeto de dar conferencias y allegar recursos para organizar una flotilla para transportar hombres y municiones al Transvaal. Se espera reunir unos cincuenta millones de dollars.

Londres 27.—Se ha verificado el mitin de estudiantes para protestar de los atropellos cometidos con los compañeros rusos. En Bruselas se celebró anoche un mitin análogo. A la salida, los grupos se dirigieron á la embajada rusa, pero la policía logró dispersarlos.

Londres 27.—Se han reunido algunos personajes para tratar de la erección de un monumento á la Reina Victoria. El Rey Eduardo se ha suscrito con mil libras.

La prensa censura la solución del proceso contra el Morning Leader, diciendo que resulta insuficiente el satisfacer los daños causados á la honra de Mr. Chamberlain, en caso de que existiera la calumnia.

Castellón 27.—En Parrao, se ha suicido

dado ahorcándose, un vecino de 50 años. Lo encontró el hermano de la víctima.

París 27.—Ha caído una nevada de diez centímetros que dificulta la circulación.

Cotización de la Bolsa

Interior, 72'45.
Exterior, 79'55.
Amortizable, 81'35.
Nuevo Amortizable, 92'45.
Cubas viejas, 86'40.
Cubas nuevas, 72'00.
Empréstito de Aduanas, 102'75.
Empréstito filipino, 91'50.
Banco, 487'50.
Tabacos, 384'50.
París vista, 35'40.
Londres vista, 34'07.

AGENCIA ALMODOBAR.

QUISICOSAS

De elecciones no se cuenta ni se sabe *nd*, todo yace en espantosa tenebrosidad.

Los pucheros y las urnias aguardando están á que diga Segismundo, "vamos á votar".

Los alcaldes aún ignoran quién designará el Gobierno para el puesto de ministerial, y en ciudades y en villorrios, por casualidad, reina la más agradable venturosa paz.

Sin caciques que se muevan para ir á apernar;

Sin discursos ni proclamas que suenan tan mal; sin contiendas ni disturbios ni ese tragar

de aspirantes y de amigos que ora aquí y allá

a pedirnos el sufragio vienen tanto y van,

sin caciques ni elecciones ¡oh que bien se está!

Pero poco la alegría nos puede durar;

don Mateo y sus colegas ya no esperan más

y á la guerra del puchero se decidirán.

¿Quién será el que represente nuestra capital?

Por las señas sólo hay uno pertrechado ya,

y si al fin los liberales no han de presentar candidato de prestigios

y de buen metal, que nos saque á nuestro pueblo

del olvido en que ahora está, como siempre irán las aguas por la fuente donde van.

Crónica local y provincial

Herencia cuantiosa

De un suceso llamado á tener gran resonancia (sobre todo para los interesados), se ha hablado estos días en algunos círculos.

Parece ser que por las autoridades de una capital se han pedido aquí noticias y hecho averiguaciones, acerca del parentesco que pudieran tener con una persona fallecida años hace fuera de esta ciudad, algunos convecinos nuestros.

Estas averiguaciones tienen por objeto poner en posesión de una cuantiosa herencia que dicha persona dejó al morir á los que con derecho á ella se crean, herencia de la que se incautó el Estado.

De realizarse esto no serían los menos favorecidos una respetable viuda de un jefe del ejército, un caracterizado carlista y un exprofesor de una Normal de Maestros, hermano de un conocido comerciante de esta plaza.

El cuerpo de Archiveros y Bibliotecarios solicita del Ministro de la Gobernación que dicte una Real orden regularizando los suel-

dos de los jefes de archivos de Diputaciones y Ayuntamientos, con arreglo á las categorías de los provincias y municipios, á semejanza de la dictada por su antecesor para los jefes de la sección de examen de cuentas municipales.

Ayer contrajeron matrimonio en Béjar don Rafael Cascón y la bella y distinguida señorita Julia Ortín.

Los novios, que recibieron la bendición nupcial en casa del padre de la desposada, nuestro buen amigo don Gregorio Ortín, salieron por la noche para Sevilla.

Deseamos á los recién casados todo género de felicidades.

Con objeto de solemnizar la inauguración del ferrocarril, la ciudad de Teruel anuncia unos Juegos Florales que se celebrarán en aquella capital el día 31 de Mayo del año actual.

El programa es muy amplio y variado.

En algunos teatros de Londres, durante los entreactos, se arrojan desde los palcos altos hojas impresas con las últimas noticias de la noche y de este modo el público se entera de lo ocurrido y ahuyenta el aburrimiento.

Se anuncian vacantes: el registro de la propiedad de Boltaña, de segunda clase, en el distrito de la Audiencia de Zaragoza, con fianza de 2.500 pesetas.

El de Murcia, de primera clase, distrito de la Audiencia de Albacete, con fianza de 7.500 pesetas.

La provisión de dichos registros de la propiedad debe hacerse por concurso entre los registradores que lo soliciten.

Los aspirantes elevarán sus solicitudes al Gobierno, por conducto de la Dirección general de los registros civil y de la propiedad y del Notariado, hasta el día 19 de Mayo próximo.

M. LUDENA

Cirujano-dentista

de la Facultad de Medicina de Madrid

Especialista en enfermedades

de la boca y dentaduras postizas

Plaza Mayor 45 Precios económicos.

Dicen de Oporto que además de los franciscanos españoles que estaban en Lisboa, han salido de Torres Novas, distrito de Santarén, las hermanas españolas de Jesús, María y José, pertenecientes á la congregación de Santa Teresa.

Cuando la policía se presentó en el convento, la superiora dijo que era casa particular, sucursal de otra de Barcelona.

En cumplimiento de lo que determina la ley de 25 de Julio de 1855, y conforme á lo prevenido en las Reales órdenes de 29 de Diciembre de 1882, 4 de Marzo de 1897 y Reglamento de la Dirección general de Clases pasivas, aprobado por Real orden de 30 de Julio último, los individuos de las referidas clases deberán presentarse á pasar revista dentro del próximo mes de Abril.

Merced á las acertadas disposiciones adoptadas por el presidente de la Diputación provincial, señor Alonso García, esta Corporación no adeuda un sólo céntimo á los señores maestros de las escuelas públicas, por aumento gradual de sueldo.

El digno concejal del Ayuntamiento de Alba de Tormes, don Bernardo Rollán, hace grandes trabajos para ver de conseguir realizar el abastecimiento de aguas en la villa ducal, reforma que allí, como en todas partes, es de urgente necesidad.

Nuestro querido amigo y colaborador, don Inicial Barahona, ha sido nombrado médico del Hospital del Niño Jesús en Madrid.

Su laboriosidad incansable y sus grandes conocimientos, le han hecho añadir esta nueva y merecida distinción á las muchas que ya le han dispensado sus maestros y compañeros, que ven en él una hermosa realidad, honra del profesorado español y de la escuela de Medicina de Salamanca.

Reciba nuestro querido amigo la enhorabuena por su triunfo, que es de cuantos le queremos.

En los pasados días ha sido muy admirada la elegante exposición de sombrillas abanicos, y precisos objetos para regalos.

presentada en el acreditado comercio de don Prudencio Santos Benito.

XX — EL SIGLO — XX

DE
Jerónimo Norverto
Pérez Pujol, 4 y 6

Grandes rebajas en los artículos de la temporada de invierno. — Tejidos del reino y extranjeros. — Precios baratísimos. — Especialidad en equipos para novios.

PRECIO FIJO

El señor Ministro de Instrucción pública, atendiendo á los deseos de gran número de artistas, ha decidido prorrogar el plazo de admisión de obras para la próxima exposición nacional de Bellas Artes, hasta el día 10 de Abril.

Para cumplir la inspección decretada por la delegación de Hacienda á las clases pasivas pasarán, los interesados, en el mes de Abril próximo, con los documentos correspondientes, por las oficinas de dicha Delegación.

Por haberse terminado los fondos que en esta Audiencia existían para tal objeto, han dejado de percibir sus dietas los jurados y testigos.

Informados por personas verídicas del suceso que ocurrió hace algunos días en una de las escuelas públicas de niñas de Ledesma, no ha mucho, podemos asegurar que el hecho en cuestión no parece haber tenido la importancia y las graves consecuencias que el firmante de aquel comunicado le atribuyó. Del mismo modo se nos asegura que la digna profesora, que dirige aquella escuela, que es la primera en lamentar lo sucedido, no pudo evitarlo por hallarse en aquel momento fuera del salón prodigando sus cuidados á una de sus alumnas que acababa de sufrir un pequeño accidente.

Los toros que han de ser lidiados en Zamora, en la próxima Pascua de Resurrección, proceden de la ganadería de don Juan Sánchez, vecino de Carreros.

Dice un colega local que á consecuencia de graves irregularidades cometidas por un oficial de escribanía, parece que ha empezado á intruirse sumario, por el Juzgado de esta capital, para depurar los hechos.

Ha quedado terminada la instalación del telégrafo en Fuente de San Esteban, constando la red de nueve hilos. Todavía no se sabe qué día se inaugurará y abrirá al servicio público, pues depende del nombramiento de personal que debe hacer la dirección general.

Entre varios dependientes de comercio de diferentes gremios, se agita la idea de celebrar una reunión el próximo domingo, para ponerse de acuerdo con objeto de solicitar de sus principales el cierre de tiendas los domingos y días festivos desde las dos de la tarde en adelante.

Nos parece muy razonable esta pretensión, y celebraremos que los dependientes consigan tan justos deseos.

En el Consejo universitario celebrado el martes, se acordó el nombramiento del tribunal para las oposiciones á la cátedra de Francés, vacante en la Escuela Normal Superior de Maestras.

Lo constituirán los señores siguientes: Don Antonio Boyer, profesor de Francés del Instituto de Salamanca; don Manuel Castillo, de la misma asignatura del Instituto de Cáceres; don Agustín Carreras, del de Zamora; don Antonio Vázquez de Parga, profesor especial de la Escuela Normal de Maestros de Salamanca, y don Atanasio Fernández Cobos, regente de la Escuela práctica de la misma Normal.

Como verán nuestros lectores, en la reseña de la sesión municipal celebrada ayer tarde, el Ayuntamiento acordó conceder á nuestro querido amigo don Serafín Ferro, profesor de la escuela del Arrabal, una gratificación de 500 pesetas.

Tal acuerdo, tomado unánimemente, demuestra que han sido reconocidos los merecimientos del señor Ferro y sus desvelos por la enseñanza.

Séale enhorabuena.

Don Gregorio Ortín Asenjo, alcalde accidental que era de Béjar, cuando se tramitó el famoso pleito sobre el "Regajo de los Moros", finca enclavada en aquella ciudad, ha publicado un folleto, contestación á otro escrito sobre el mismo asunto por el dueño de aquel predio, don Juan García Nieto.

Ha salido en automóvil para su dehesa de Traguntá, don Carlos Luna.

Viendo el notable número especial que Blanco y Negro consagra á la Semana Santa, es como únicamente puede creerse que por un precio tan ínfimo puedan darse al público tales primores de ejecución.

Las interesantes páginas de este número constituyen una minuciosa información de Tierra Santa, hecha con fotografías en colores, que además de su belleza ofrecen la particularidad de ser un verdadero prodigio de estampación.

Si á esto se añade que todo el número va adornado con orlas del señor Arija, impresas también á varios colores, se comprenderá que es uno de los más hermosos que ha publicado Blanco y Negro, que en lo que á buen gusto y perfección se refiere tanto honra á la prensa ilustrada de nuestro país.

Mercados

Precios corrientes en Salamanca en el día de ayer

Cereales

Trigo candeal, á 47 1/2 reales.
Id. corriente (sobre vagón), á 47 1/2.
Id. rubión, á 47.
Id. barbilla, á 44.
Centeno, á 35 1/2.
Cebada, á 32.

Tendencia firme.

Cerdos de ocho á nueve arrobas, á 45 y 46 reales arroba.
De diez á doce, á 48.

Valladolid 27.

Hoy han entrado en los Almacenes Generales de Castilla 150 fanegas de trigo, que se vendieron á 47 reales las 94 libras (27'17 pesetas los 100 kilos ó 21'45 pesetas hectólitro), y 150 fanegas de centeno, á 34'75 reales fanega. En los del Canal entraron 800 fanegas de trigo, que se pagaron á 47 reales las 94 libras (27'17 pesetas los 100 kilos ó 21'45 pesetas hectólitro).

Vitigudino 26.

Los precios que han regido en este mercado son:

Trigo barbilla, de 42 á 43 reales fanega.
Centeno, de 34 á 35.
Cebada, de 30 á 32.
Algarrobas, de 34 á 36.
Garbanzos, de 80 á 110.
Harina de 1.^a, á 18 reales arroba.
Id. de 2.^a, á 17.
Id. de 3.^a, á 15.
Harinilla, á 11.
Cabezuela, á 9.
Salvadillo, á 8.
Patatas, á 5 reales arroba.
Vino tinto, á 18.
Id. blanco, á 22.
Bueyes de labor, de 2.000 á 2.500 reales.
Novillos de tres años, de 1.500 á 2.000.
Vacas cotrales, de 800 á 1.200.
Añojos y añojas, de 500 á 800.
Cerdos al destete, de 60 á 80 reales uno.
Id. de seis meses, de 70 á 150.
Id. de un año, 90 á 200.
Id. de año y medio, de 189 á 240.

Arévalo 26.

Los precios del mercado de hoy son los siguientes:

Trigo, de 47 á 47 1/2 reales fanega.
Centeno, de 33 á 34.
Cebada, de 28 á 29.
Algarrobas, de 32 á 34.
Guisantes, de 29 á 40.
Garbanzos, de 120 á 180.
Harina de 1.^a, de 16 á 17 reales fanega.
Idem de 2.^a, de 15 á 16.
Idem de 3.^a, de 13 á 13 1/2.
Patatas, de 6 2/4 7 reales arroba.
Ovejas, de 90 á 100 reales pareja.
Corderos, á 41.
Pieles de cabrito, á 7 reales una.
Mercado, animado.
Tiempo, nublado y frío.

TELEGRAMAS

Los silvelistas

Madrid 28.—Resueltamente la reunión de los afiliados á la unión conservadora se celebrará después de Semana Santa.

Serán convocados á ella exclusivamente los exministros presididos por el señor Silvela.

Manifestación

Madrid 28.—En el Español verificóse anoche el beneficio de Pérez Galdós, con la sexagésima representación del drama «Electra.»

Durante todos los actos reinó en el público indescriptible entusiasmo y al terminar la función, Galdós fué ovacionado entusiastamente.

Lazo descubierto

Madrid 28.—De Manila telegrafían que los yanquis habían preparado una emboscada para apoderarse de Aguinaldo cuando éste se dirigía á ver á su madre que se halla gravemente enferma.

El jefe filipino tuvo conocimiento de la encerrona y pudo burlarla.

En Portugal

Madrid 28.—Despachos de Lisboa dan cuenta de haberse cerrado las iglesias de los jesuitas, franciscanos y benedictinos.

La opinión aplaude la energía del gobierno.

Quejas

Madrid 28.—Háblase de que algunos candidatos ministeriales muestran quejosos de la preterición de que son objeto en el ministerio de la Gobernación, donde se les postponen á los candidatos de la Unión Nacional, á los que se apoya preferentemente.

La Unión Nacional

Madrid 28.—Algunos individuos del Directorio de la Unión Nacional pedirán la celebración de una Junta en la que se acuerden los candidatos que por el partido han de luchar en las próximas elecciones.

La Junta provincial de Madrid se ha reunido y acordado los candidatos por aquella capital.

AGENCIA ALMODOBAR.

REGIMIENTO LANCEROS DE BORBON
4.º de Caballería

Debiendo verificarse la venta en pública subasta de quince caballos de desecho en el cuartel de Trilingüe, que ocupa el indicado cuerpo en esta capital, á las diez del día 7 de Abril próximo venidero, se hace público para las personas que deseen tomar parte en ella.

Salamanca 23 de Marzo de 1901.—El Comandante Mayor, Manuel Fernández Espejo.

En el término de Fuentelapeña, provincia de Zamora, se arrienda el prado titulado de "Valdemoro", desde esta fecha hasta el 29 de Septiembre de este año. Además de sus buenos y abundantes pastos, está bien surtido de aguas corrientes.

Para el precio y condiciones pueden entenderse en dicha villa con don Mariano Reina. 10—2

LICENCIADO EN CIENCIAS

Repaso de las asignaturas propias de su carrera, bien sean de 2.^a enseñanza ó de Facultad.

San Pablo, 84. 8—1

TESORO

Lo constituye y muy valioso para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL del doctor E. MORA.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo,

que devolveré el importe de mi específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pesetas. Unico depósito para la venta de píldoras sabráfugas del Dr. MORA: almacén de drogas de don Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 22, Salamanca.

SE VENDEN

en pública y extrajudicial subasta cinco diez y seis avas partes de la dehesa titulada el "Torrejón", sita en los Campos de Buenamadre, término municipal de Buenamadre, provincia de Salamanca, destinada á pasto, labor y monte.

La subasta se llevará á cabo el día 20 de Abril del corriente año, á las doce de la mañana, y simultáneamente en las Notarías de los señores don Sebastián Gorjón, Notario público en Salamanca, y don José García Lastra, Notario público de Madrid, domiciliado en la calle de O. ózaga, número 4, principal.

En dichas Notarías está de manifiesto el pliego de condiciones para la subasta.

En la calle del Hospital, número 1, Panaderta de Antonio Martín, se vende el pan de 1.^a, de 1.600 gramos, á DO. E pesetas.

The Pacific Theam

NAVIGATION COMPANY

VAPORES CORREOS INGLESES

Billetes de pasaje y flete de mercancías á Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Valparaiso, Molendo el Callao, Guayaquil y puertos intermedios.

REBAJAS A FAMILIAS

Informes y prospectos, gratis, en la Agencia de la Compañía, en Salamanca, D. Jacinto Ibáñez, San Mateo, núm. 3.

LA PATERNAL

Compañía Francesa

DE

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN 1843

Autorizada por reales órdenes

EN

ESPAÑA, FRANCIA, ITALIA, BELGICA

LUXEMBURGO, etc.

GARANTIA:

—56 millones de francos—
CAPITALES ASEGURADOS:
— 46 mil 500 millones de francos —
SINIESTROS PAGADOS:
—92 millones de francos—

CINCUENTA AÑOS

de operaciones en España sin haber tenido ninguna queja de sus numerosos asegurados

LA PATERNAL

forma parte del Sindicato.

Ninguna Compañía puede ofrecer

ventajas mayores

D. JUAN CAMPRUBI, Subdirector para la provincia, Afueras de Sancti-Spiritus, número 12. 100—a—51

PAPEL DE "EL HERALDO,"

250 hojas cinco céntimos.—Papel hilo.

Fabricante R. Albors, Alcoy

Unico depósito: Viuda de Emilio Blasco, Corriño, esquina Juan del Rey, número 1, Salamanca. 8—2

EL ECO DE LA MODA

edición española de Le Petit cho de las Mode, de París, es el periódico de modas más económico y adelantado de España, traducido literalmente, con los mismos colores, dibujos y patrones cortados.

En venta: número suelto, 15 céntimos; Librería de Manuel Hernández, Rua, 4, Salamanca.

Imprenta y Librería

de

Francisco Núñez Izquierdo

—Salamanca—

Salida y entrada de trenes en Salamanca

Líneas de Medina del Campo y Frontera Portuguesa

TREN NÚM. 1.—CORREO REGULAR
Llega de Medina á las 4'53.
Sale para Portugal á las 5'20.

TREN NÚM. 3.—MIXTO REGULAR
Llega de Medina á las 8'34.

TREN NÚM. 6.—MIXTO REGULAR
Llega de Ciudad-Rodrigo á las 8'46.

TREN NÚM. 5.—MIXTO
Sale para Ciudad-Rodrigo á las 6'45.

TREN NÚM. 11.—SUD EXPRES
Circula los Domingos y Miércoles
Llega de Medina á las 10'51.
Sale para Lisboa á las 10'8.

TREN NÚM. 12.—SUD EXPRES
Circula los Lunes y Jueves
Llega de Lisboa á las 21'46.
Sale para Medina á las 21'51.

TREN NÚM. 22.—MIXTO
Circula Martes y Sábados
Sale para Medina á las 9'15.

TREN NÚM. 21.—MIXTO
Circula Martes y Sábados
Llega de Medina á las 19'46.

TREN NÚM. 2.—CORREO REGULAR
Llega de Portugal á las 21'35.
Sale para Medina á las 22'10.

TREN NÚM. 4.—MIXTO REGULAR
Sale para Medina á las 16'15.

Línea de Avila
TREN NÚM. 7
Llega de Peñaranda á las 9'57.

TREN NÚM. 8
Sale para Peñaranda á las 16'55.

Línea del Oeste
TREN NÚM. 102.—CORREO
Llega de Plasencia á las 10'7.
Sale para Astorga á las 10'35.

TREN NÚM. 114
Mercancías y viajeros
Sale para Astorga á las 22'25.

TREN NÚM. 104
Mercancías y viajeros
Llega de Plasencia á las 21'43.

TREN NÚM. 132.—VIAJEROS
Circula los Martes.—Discrecional
Sale para Zamora á las 6'52.

TREN NÚM. 139.—VIAJEROS
Circula los Martes.—Discrecional
Llega de Zamora á las 20'30.

TREN NÚM. 113.—MIXTO
Llega de Astorga, á las 4'35.

TREN NÚM. 103.—MIXTO
Sale para Plasencia á las 5'15.

TREN NÚM. 101.—CORREO
Llega de Astorga, á las 16'5.
Sale para Plasencia, á las 17'.

TREN NÚM. 134
Viajeros discrecional
Circula los Viernes y Domingos
Sale para Zamora á las 15'3.

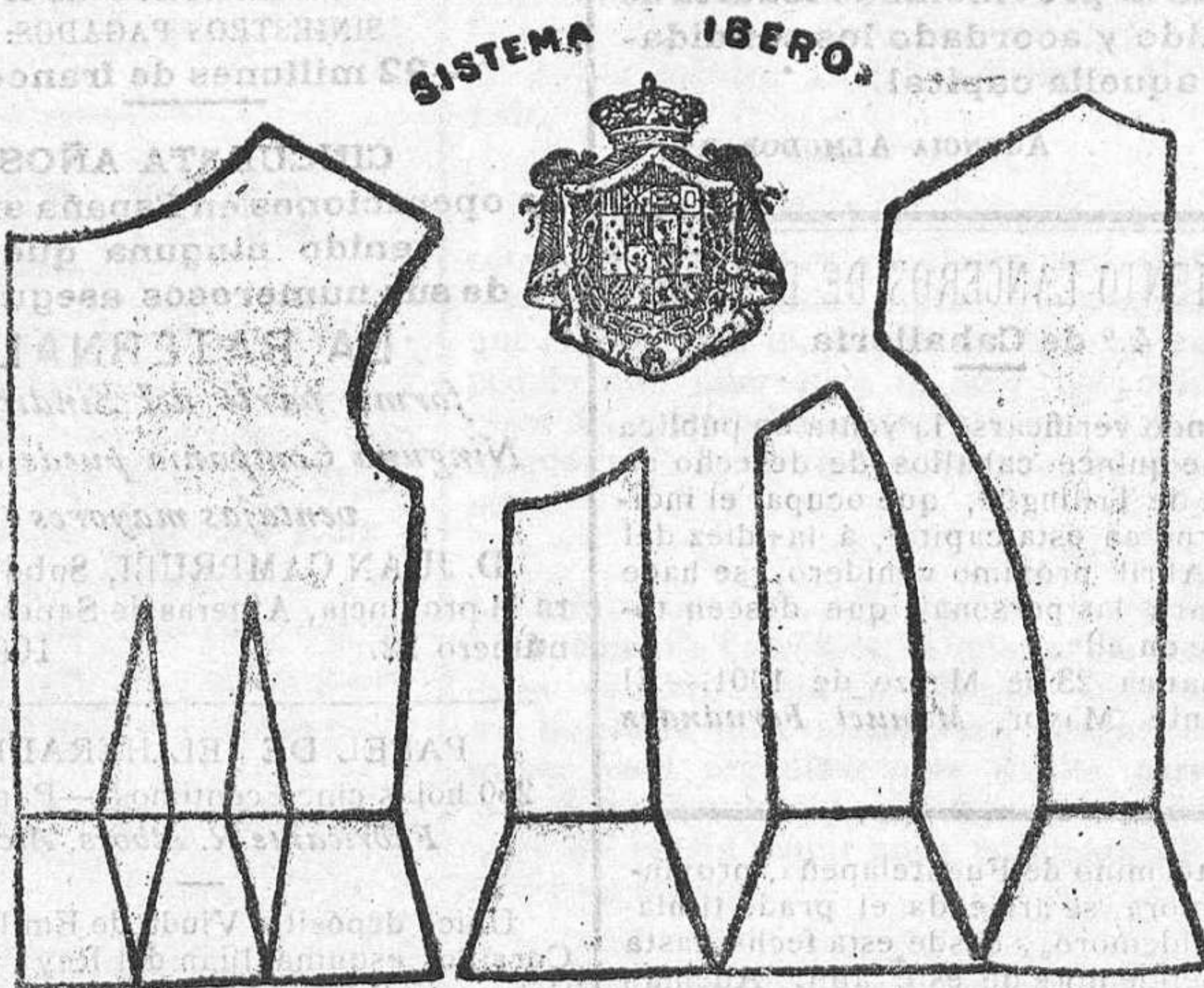
TREN NÚM. 135
Viajeros discrecional
Circula los Domingos
Llega de Zamora á las 9'19.

TREN NÚM. 137
Viajeros discrecional—Circula los Viernes
Llega de Zamora á las 12'18.

90-93

ALFOMBRAS

Se venden al precio de almacén en el de
RICARDO GONZALEZ MARTIN
Calle de Espoz y Mina, núm. 14, bajos
SALAMANCA



ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION PARA SEÑORITAS

Bajo la advocación de Nuestra Señora del Pilar
METODO CON REAL PRIVILEGIO
dirigida por la inventora D.^a MARIA IBERO
viuda de Flores

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones por medio de reglas fijas sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas para señoras como para niños y ropa interior para caballeros. Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. También se les instruye en los figurines. Clase especial para la carrera de Profesora. Clase diaria a excepción de los Jueves por la tarde. También se admiten internas. Horas de clase: de nueve á doce de la mañana, y por la tarde de dos á cinco. La entrada por la escalerilla de San Martín. PLAZA MAYOR, núm. 27, 2.^o

ANTIGUA FUNERARIA

DE

MANUEL RODRIGUEZ

CORRILLO, 28

Esta Casa tiene privilegio exclusivo para vender en esta provincia los FERETROS de madera incorruptibles de la fábrica de Santa Teresa, de Madrid, establecida en la calle de Tudescos, núm. 36.

IMPRESA Y LIBRERIA

DE

NÚÑEZ

CORRILLO, 28 Y RUA, 25

(Talleres: Ramos del Manzano, 42)

TELEFONOS: 64, 67 Y 68

Esta casa, la más antigua en Salamanca, confecciona cuanta especie y variedad de impresos se desee. Especialidad en modelación completa para Ayuntamientos y Juzgados Municipales. Libros de texto y de todas clases, menaje para escuelas, objetos de escritorio y demás artículos concernientes á la Tipografía y Librería.

Impresos para las elecciones de Diputados á Cortes

EDICION DE OBRAS

ALMONEDA EN LA PLAZUELA DE SANTA EULALIA, NÚN 1 MUEBLES USADOS

En esta acreditada casa encontrarán gran surtido de muebles al alcance de todas las clases de fortunas, y entre ellos, los siguientes:

Silleras para sala y gabinete, armario para comedor, roperes, librerías, grandes zafra para aceite, bancos para escuela, cómodas, armarios de luna mesas para escritorio, cates, tinajas, esteras, lavabos para señora, gran surtido de espejos, sillas de todas las clases, mesas para comedor, pianos verticales y de mesa, camillas y multitud de artículos que se dejan de enumerar.

También tenemos colchones higiénicos, baules mundos, una mesa de billar para carambolas; taburetes y divanes.

Se compran toda clase de muebles, bien sea por trasladarse sus dueños, ó por querer reponerlos.

Se componen roturas de cristal y porcelana. No confundirse.

PLAZUELA DE SANTA EULALIA

EN EL BAZAR MORO E HIJOS

ZAMORA, NUMS 1 y 3

Se reciben las últimas novedades en artículos de fantasía para regalos; cubiertos y toda clase de objetos de metal blanco y plateado; juegos y figuras de porcelana y mayólica; centros, porta retratos, espejos y polveras.

Cristalería fina; centros, jarras, floreros, servicios, etc. Bandejas de metal y mayólica.

Artículos de piel, estuches, carteras, etc. Bastones, puños y conteras para los mismos

Gran surtido en *Juguetería,* jaulas, esponjas, tenacillas para el pelo, cajas para joyas y candelas; flores y otros mil artículos de gran fantasía y utilidad. Exposición permanente.

Los mejores filtros para agua
PRECIOS FIJOS, MUY ECONÓMICOS
15-13

SE VENDE

la casa de la calle de Varillas que fué Posada de las dos puertas con grandes locales y buen pozo. En la misma informarán.

Academia de corte y confección para señoritas

BAJO LA ADVOCACION DE

NUESTRA SEÑORA DEL PILAR

METODO CON REAL PRIVILEGIO

dirigida por la profesora

DOÑA GUMERSINDA JASPE

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido, con claras y sencillas explicaciones, por medio de reglas fijas, sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas para señoras y ropa interior para caballeros.

Cuerpos ajustados sincosturas ni pinzas. También se les instruye en los figurines. Si alguna señora no pudiera atender por las ocupaciones de su casa, se da paso diariamente.

También se admiten internas. Horas de clase de nueve á doce de la mañana, y por la tarde de dos á cinco. Los precios moderados.

En la calle de San Pablo, núm. 11, informarán.

VENTA DE CASAS

Se hace de dos en el Portillo de San Román, con hermoso corral cada una, y de planta baja. También se vende otro espacioso corral contiguo á ellas, con la entrada por la calle del Rodillo, bien por junto ó separado.

Para tratar, con Eugenio López en el Arrabal del Puente. 30-17

En la CASA DE PRÉSTAMOS, Cuesta del Carmen, núm. 13, se hacen préstamos por ropas, alhajas y efectos que convengan. También se vende diariamente los objetos que hayan vencido el tiempo de su empeño.

SE VENDE la casa señalada con el número 4, situada en el Patio de Escuelas. Del precio y condiciones, darán razón Pleza de la Cruz Verde, núm. 5. 30 8